Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0782/11

Buenos Aires, 28 DIC 2011

VISTO:

Los Expedientes Administrativos SA-703/2004, SA-3516/2004 y SA-1696/2005, la Resolución DR-1388/02 y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, la Señora Senadora de la Nación, Da. Inés Imelda BLAS, solicitó la afectación de las agentes Marta Beatriz DELAVAULT, Leonor CAPOLICCHIO y María Teresa MORENO, para desempeñarse en su Despacho.

Que, la Dirección de Administración de Personal tomó intervención e informó que las agentes pertenecen a la Planta Permanente de esta H. Cámara y que no registran situaciones pendientes.

Que, la presente se dicta de conformidad al artículo 39-K de la DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación-.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aféctese al Despacho de la Señora Senadora de la Nación, Da. Inés Imelda BLAS, a las agentes Marta Beatriz DELAVAULT, Legajo N° 12.105, Leonor CAPOLICCHIO, Legajo N° 11.272 y María Teresa MORENO, Legajo N° 13.624.

SENADO DE LA NACION

Senado de la Nación

RSA-0782/11

ARTICULO 2°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dn. Inés Imelda BLAS y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Juan Zabaleta
Secretario Administrativo
H. Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION
SECRETARIA